MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6

Nº GS- 2021- **- AREAD - GRUCO – 29.25**

Envigado, 14 de agosto de 2021

Señor (a)
LICINIA DEL CARMEN RAVE BERMUDEZ
Representante Legal E.SE HOSPITAL EL CARMEN
Calle 23 Nº 23-40
Amalfi - Antioquia

Asunto: Inicio Ejecución Contrato

Con el presente, muy respetuosamente me permito notificarle que los requisitos legales del contrato Interadministrativo Nº 065-5-20190-21, se surtieron en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto, con las siguientes características:

Objeto	Prestación de servicios de salud ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, no quirúrgicos y de apoyo diagnóstico y terapéutico y urgencias médicas vitales y el suministro y dispensación informada de medicamentos ambulatorios nivel medio y bajo descritos en el acuerdo 052 (y listado de medicamentos más suministrados, descritos en el Anexo No. 03), o el que lo modifique o derogue para los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el Municipio de AMALFI
Valor	Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($7.700.000,00) distribuidos de la siguiente manera: **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD** por un valor de ($ 3.000.000,00) correspondiente a la vigencia presupuestal 2021 y un valor de ($ 4.000.000,00) para la vigencia 2022 por el rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 y por el recurso 16. **SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS** por un valor de ($ 300.000,00) correspondiente a la vigencia presupuestal 2021 y un valor de ($ 400.000,00) por el rubro presupuestal A-02-02-01-003-005 y por el recurso 16
Fecha de Inicio	14 de agosto de 2021
Número y fecha Registro presupuestal SIIF	45421 del 12/08/2021
Plazo de Ejecución	Hasta el 30/06/2022 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.
Supervisor asignado	Intendente JULIAN ALBERTO OQUENDO CADAVID

Ciel código de firma digital por velasquez

Para conocimiento, la ejecución del objeto del presente contrato será verificada por el Supervisor asignado, quien conocerá de cualquier novedad que se llegare a presentar durante la vigencia del mismo.

Atentamente,

Mayor **LEONARDO ESPINAL GRANADA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 6 (E)

Elaborado por: Intendente Michael Velásquez Moreno Analista de Contratos
Revisado por: Capitán Mario Alexander Bravo Popayán Jefe Grupo Contratos
Revisado por: Abogado Rubén D. Hincapié Arroyave Asesoría Jurídica Contratos
Aprobado por: Capitán Jairo Eliecer Chuña Rivera Jefe Grupo Apoyo Administrativo y Financiero (E)
Fecha de Elaboración: 30/03/2021
Ubicación: D:\IT VELASQUEZ CONTRATOS MUNICIPIOS\2021\DOCUMENTACION PRESENTACION DE OFERTAS\SERVICIOS

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del ordenador del gasto de la Regional de Aseguramiento en Salud (E)

Carrera 43 A 48 C Sur - 45 Envigado
Teléfono: 339 6738
deant.escop-mun@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original mm.velasquez